



IDPAC



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC - notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

N°	PROCESO NÚMERO	CLASE DE PROCESO	INVESTIGADO	INFORMANTE	AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
20	SGD-06-2022	ORDINARIO - INSTRUCCIÓN	JUAN FELIPE CRIADO CASTILLA	INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO	AUTO No. 233-2023 del 17/07/2023	<i>“Auto por el que se decreta el cierre de la investigación disciplinaria y se corre traslado para alegatos precalificatorios”</i>	Comunicación 20232030092121 (1 folio y 1 anexo)

En consecuencia, se fija el presente estado en lugar visible de la página Web de la Entidad, por el término legal de un (1) día, esto es, el **PRIMERO (1º) DE AGOSTO DE 2023**, desde las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIANA MARCELA ZARABANDA SUÁREZ
Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró. Luis Fernando Sánchez A

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

   
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co